

## JUNTOS NOS CUIDAMOS Y RESPETAMOS

### LA SANA DISTANCIA ANTE EL COVID-19

En Galerías Mérida seguimos todas las medidas de higiene recomendadas y autorizadas por las autoridades de salud, priorizando el bienestar de nuestros visitantes, colaboradores y socios comerciales en el Municipio de Mérida.

De acuerdo a las nuevas disposiciones gubernamentales<sup>1</sup>, GALERÍAS MÉRIDA, habilitará sus puertas de Lunes a Domingo, sin restricción de horario, a partir del día viernes 05 de noviembre del 2021, únicamente para las siguientes actividades:

1. **Restaurante**, con capacidad de aforo máximo del 75%
2. **Restaurante-Bar**, con capacidad de aforo máximo del 75%
3. **Comercio Organizado**, con capacidad de aforo del 75%
4. **Cines**, con capacidad de aforo del 75%

En los casos de **todos los Restaurantes y Restaurantes-Bar** podrán operar hasta las **24:00 horas de Lunes a Domingo**.

Respetando estrictamente todas y cada una de las medidas de “Sana Distancia” y las demás que resulten necesarias para garantizar en todo momento las fases señaladas en los acuerdos federales y comunicados municipales.

Para tu tranquilidad y la de tu familia implementamos un **protocolo de sanidad apegado a las recomendaciones oficiales**, y no bajaremos la guardia en el combate del COVID-19, sino que **se reforzarán las medidas de higiene y sanitización, así como el comportamiento social** que se debe seguir en nuestras instalaciones.

Las medidas que hemos aplicado son las siguientes:

1. Instalamos un **filtro sanitario** para acceder al Centro Comercial, en el cual se medirá la temperatura corporal y se desinfectarán las suelas de los zapatos. \*En caso de presentar una temperatura corporal mayor a 37.5°, se reportará de inmediato al 911.
2. El **uso de cubrebocas** en las instalaciones es **obligatorio**. \*En caso de no portar cubrebocas de una manera correcta, se le invitará a abandonar las instalaciones, con la única finalidad de evitar contagios.

3. **Incrementamos la limpieza y sanitización** de todas las áreas comunes: escaleras, barandales, elevadores, pasillos centrales, jardineras, bancas, sillones y cajeros de estacionamiento.
4. Aplicamos **señalización de las medidas de higiene** en: pisos, elevadores, escaleras y sanitarios para reforzar la sana distancia.
5. **Habilitamos las áreas de juegos infantiles y las comunes al 75%.**
6. **POR SU SEGURIDAD, habilitaremos horarios de acceso a Grupos de Riesgo:** mujeres embarazadas, personas mayores a 60 años, personas con enfermedades respiratorias, etc.
7. **Se limitarán los accesos de entrada y salida** en todo el Centro Comercial, con la finalidad de evitar aglomeraciones a un máximo de 4 personas por familia.
8. **Invitamos a todas las marcas** que integran el Centro Comercial a **seguir las mismas medidas**, además de cuidar la higiene al momento de probar productos y pagarlos.

Recuerda que al cumplir estas acciones nos cuidamos todos y que todas ellas se llevan a cabo con estricto apego a las disposiciones sanitarias federales, estatales y municipales, para empezar a reanudar las actividades de una manera paulatina.

Abrimos pensando en ti, tu lugar seguro.

**Galerías Mérida**

<sup>1</sup> Comunicado oficial emitido por el Estado de Yucatán en su página oficial: [https://staticreactivacion.yucatan.gob.mx/reactivacion/pdf/YUC\\_Protocolo\\_ServiciosAlimentarios.pdf?v=1w7r4](https://staticreactivacion.yucatan.gob.mx/reactivacion/pdf/YUC_Protocolo_ServiciosAlimentarios.pdf?v=1w7r4)